

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL  
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la sesión 5/95, celebrada el 23, 28 y 29 de marzo de 1995.
- 3.2. Aprobación del acta de la sesión 6/95, celebrada el 10 de abril de 1995.
- 4.1. Aprobar la reincorporación del profesor Manuel Outón Lenus al Departamento de Atención a la Salud, como Técnico Académico Titular de Carrera "C", de tiempo completo.
- 5.1. Aprobación de los programas de estudios de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica: Obtención de Productos Biológicos (330186), Producción de Productos Biológicos (330188), Valoración y Estandarización de Productos Biológicos (330187), Obtención de Fármacos (330157), Producción de Fármacos (330172), Evaluación Experimental de Fármacos (330167), Obtención de Medicamentos (330177), Evaluación Experimental de Medicamentos (330181) y Producción de Medicamentos (330185).
- 7.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Berta Retchkiman Corona, del Departamento de Sistemas Biológicos, del 10 de enero de 1994 al 9 de enero de 1995.
- 7.2. No aprobar el informe de sábado de la profesora Aurelia Marquina García, del Departamento de Atención a la Salud, (período del 25 de julio de 1994 al 24 de marzo de 1995).
- 7.3. No aprobar el informe de sábado de la profesora Maricela Heredia Banda, del Departamento de Atención a la Salud, (período del 1° de septiembre de 1993 al 28 de febrero de 1995); por entrega extemporánea.
- 7.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Luis Pedro Moles y Cervantes, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 25 de julio de 1994 al 24 de mayo de 1995.

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 7.5. No aprobar el informe de sabático del profesor Joaquín Díaz Garcés, del Departamento de El Hombre y su Ambiente, (período del 8 de mayo de 1993 al 7 de marzo de 1995); por entrega extemporánea.
- 7.6. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Roberto Javier Almeyda Artigas, del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 20 de junio de 1994 al 19 de abril de 1995.
- 7.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Enrique Cedeño Pacheco, del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1° de septiembre de 1995 al 31 de diciembre de 1996.
- 7.8. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Velia Aydee Ramírez Amador, del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 16 de octubre de 1995 al 15 de octubre de 1996.
- 7.9. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Olga Sánchez Hickmann, del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 15 de septiembre de 1995 al 14 de septiembre de 1996; condicionado a que presente el plan de actividades académicas que realizará del 30 de mayo al 14 de septiembre de 1996.
- 7.10. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Benjamín Miramontes Flores, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 4 de octubre de 1995 al 3 de octubre de 1997; condicionado a que presente el plan de actividades académicas que realizará del 1° de agosto al 3 de octubre de 1997.
- 7.11. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor León Arroyo Vázquez, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 4 de octubre de 1995 al 3 de agosto de 1997.

.../

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 8.1. Aprobar el proyecto de investigación "Ideología Profesional en la Medicina". Responsable: Mtro. Edgar Jarillo Soto, Area Salud y Sociedad del Departamento de Atención a la Salud.
- 8.2. Aprobar el proyecto de investigación "Contribución al estudio de la población del anfibio Ambystoma mexicanum (Shaw, 1788) del Lago de Xochimilco". Responsable: M. en C. Virginia Graue Wiechers, Area Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 8.3. Aprobar el proyecto de investigación "Estudios Limnológicos en el Estado de Tlaxcala". Responsable: Dr. Roberto Pérez Rodríguez, Area Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 9.1. Asignar la beca para estudios de posgrado, solicitada por la profesora Dora Cardaci Rodríguez, para el programa académico Doctorado en Ciencias Sociales; Area Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Del 1° de noviembre de 1995 al 31 de octubre de 1996.
- 9.2. Asignar la beca para estudios de posgrado, solicitada por la profesora Catalina Eibenschutz Hartman, para el programa académico Doctorado en Educación Superior; Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud. Del 1° de octubre de 1995 al 30 de septiembre de 1996.
- 9.3. Asignar la beca para estudios de posgrado, solicitada por la profesora María Rina González Cervantes, para el programa académico Doctorado en Ciencias Biológicas; Area Productos Biológicos del Departamento de Sistemas Biológicos. Del 2 de enero de 1996 al 1° de enero de 1997.
- 9.4. Queda pendiente la publicación de la convocatoria de la beca de estudios de posgrado, para el programa académico Doctorado en Educación Superior; Area Salud y Sociedad del Departamento de Atención a la Salud, hasta que lo solicite nuevamente el departamento. (Publicación aprobada con acuerdo 6/95, 8.1 no se presentaron candidatos).

.../

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 9.5. Aprobar la solicitud de prórroga de beca para estudios de posgrado del profesor Héctor Licea Vargas, del 1° de octubre de 1995 al 30 de septiembre de 1996; Programa de Doctorado en Fisiología; Área Ciencias Básicas del Departamento de Atención a la Salud. (Beca asignada en sesión 6/92). Aprobación condicionada a la entrega de su informe de becario a partir de julio de 1993.
- 9.6. Aprobar la solicitud de prórroga de beca para estudios de posgrado del profesor José Arevalo Ramírez, del 1° de octubre de 1995 al 30 de septiembre de 1996; Programa de Doctorado en Silviculture and Resource Management; Área de Manejo y Desarrollo de los R.N.R. del Depto. de El Hombre y su Ambiente. (Beca asignada en sesión 6/92). Aprobación condicionada a la entrega de su informe de becario a partir de septiembre de 1993).
- 10.1. Aprobar el Diplomado en Estudios Ambientales, presentado por el Departamento de El Hombre y su Ambiente; responsable: Mtro. Mauricio Schoijet G.
- 11.1. Aprobar la publicación de la convocatoria del programa de beca de posgrado: Maestría en Ciencias de los Alimentos; Área Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal; por un año a iniciar en octubre de 1995. El programa académico fue aprobado en la sesión 4/94 con el Programa Integral de Becas, como Doctorado en Ciencias Económicas a iniciar en septiembre de 1994 y se modifica el programa y fecha de inicio.
- 12.1. Disolución de la Comisión para el seguimiento de los alumnos y poderlo referir a la cuota de ingreso y a los parámetros, por incumplimiento de su mandato en el plazo estipulado. (Integrada en la sesión 4/95).
- 13.1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión para el Diagnóstico de la Programación Académica. (Integrada en sesión 2/95).
- 14.1. Aprobar la Programación Académica de la División de C.B.S., para el trimestre 95/O.

.../

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 15.1. Aprobar la cuota de alumnos de nuevo ingreso para el trimestre 95/O:

Carrera	No. alumnos			Parámetro
	Mat.	Vesp.	Total	
Agronomía	100	20	120	400
Biología	100	30	130	400
Enfermería	65	10	75	400
Estomatología	100	40	140	500
Medicina	85	20	105	550
Medicina Veterinaria y Zootecnia	100	50	150	400
Nutrición	40	10	50	500
Química Farmacéutica Biológica	100	30	130	480
T o t a l			900	

Criterio 1.- Considerar los puntajes más altos hasta el parámetro establecido como primera opción, sin distinción de turno.

Criterio 2.- Cubrir como segunda opción, considerando los puntajes más altos.

- 16.1. Designación del Jurado Calificador en el Area de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el Cuarto Concurso Anual al Premio a la Investigación: Dra. María de Lourdes Alonso Spilbury (Interno) y Dr. Felipe Vázquez Gutiérrez (Externo).
- 17.1. Aprobar la creación de la Cátedra "Dr. Enrique Beltrán", propuesta por el Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 18.1. Acreditación de 2 módulos: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales; para el alumno Claudio Carvajal Martínez, (95230374), Carrera de Medicina.
- 18.2. Acreditación del módulo Conocimiento y Sociedad; para el alumno Leonel Rivera Gutiérrez, (95232730), Carrera de Medicina.
- 18.3. Acreditación de 3 módulos: Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales; para el alumno José Darío Almaraz Morales, (90249493), Carrera de Estomatología.

.../

ACUERDOS DE LA SESION 13/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 1995.

- 18.4. Diferir el dictamen de la Comisión Permanente de Docencia sobre la solicitud de revalidación de la alumna Nancy Janet Molina Achury, (93101476); con objeto de que se hagan las consultas pertinentes a la oficina de la Abogada General y a la Coordinación de Sistemas Escolares.
- 18.5. Acreditación de 3 módulos: Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales; para la alumna Maricela Cano Bustamente, (2a. carrera), Carrera de Estomatología.
- 18.6. Acreditación de 3 módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y Recursos Forrajeros; para el alumno José de Jesús Munguía Lozano, (2a. carrera), Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- 18.7. Hacer la equivalencia de 2 módulos: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales; para la alumna Ma. del Carmen Ramírez Olvera, (95229197), Carrera de Medicina.
- 18.8. Hacer la equivalencia de 3 módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Obtención de Fármacos y Evaluación Experimental de Fármacos; para la alumna Martha Elba Flores Monterrubio, (94338135), Carrera de Química Farmacéutica Biológica. Deberá aprobar un examen de conjunto de las UUEEAA acreditadas. (Art. 25 RESNL).